

Proyecto de
Competencias
Laborales



► Subsector:
**PARQUES,
ZOOLOGICOS
Y RESERVAS
NATURALES**

Sector:
**Arte, Entretenimiento
y Recreación**

chile  alora

Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales



Índice



Presentación	2
Carta Proponente	3
Antecedentes del Proyecto	4
Datos del Proyecto	5
Metodología del Proyecto	7
Resultados	8
Ruta Formativo-Laboral	10
Conclusión	11

Presentación



En esta publicación usted encontrará el fruto de un trabajo técnico conjunto entre representantes del Estado, empleadores y los trabajadores y trabajadoras, basado en el diálogo social tripartito, para establecer desde una visión común e integral los estándares que la industria requiere en relación a las competencias laborales de quienes desempeñen determinada ocupación u oficio.

En este caso, se trata del resultado alcanzado en el Proyecto de Competencias Laborales para el subsector Parques, Zoológicos y Reservas Naturales, labor que fue encabezada por el Organismo Sectorial de Competencias Laborales Forestal, conformado al alero y bajo la metodología de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, quienes colaboraron en la identificación y validación de los estándares, que sirven de base para evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, que en este caso se trata de la actualización de perfiles relacionados con las áreas silvestres protegidas.

El certificado que los trabajadores y trabajadoras obtengan respecto de estos perfiles que hoy ponemos a disposición de la ciudadanía, les permitirá acreditar ante el mercado laboral lo que saben hacer, ampliando sus oportunidades de empleabilidad, sus opciones de movilidad laboral y de formación; al mismo tiempo que provee a la industria de un documento oficial que garantiza que un trabajador o trabajadora cuenta con las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en la labor requerida.

Se suma a ello el aporte a las entidades de formación y capacitación, las que pueden considerar estos insumos para ajustar su oferta académica en función de las necesidades del mundo productivo, que permitan poner a disposición de los y las trabajadoras, mecanismos que faciliten el reconocimiento de aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida, alineando el proceso de estandarización de competencias al Marco de Cualificaciones Técnico Profesional – MCTP.

Los resultados que se muestran en el presente documento han sido una tarea colectiva, que nos llama a la permanente búsqueda de acuerdos, es por eso que quisiera destacar y agradecer el compromiso de quienes han sido parte de este proyecto, a través del Organismo Sectorial de Competencias Laborales y las mesas técnicas desarrolladas a lo largo de su ejecución. Son ellos quienes, a través del diálogo tripartito, entregan legitimidad y representatividad al trabajo de ChileValora, permitiendo vincular las demandas y prioridades sectoriales a las competencias laborales que hoy se requieren.

Estas instancias de diálogo y búsqueda de consenso resultan fundamentales y un ejemplo para el Chile de hoy, y nos permiten poner a disposición de quien lo requiera, los resultados que a continuación se detallan.

Ximena Rivillo Oróstica
Secretaria Ejecutiva
ChileValora

Carta Proponente



En atención al proyecto vigente de competencias laborales que mantiene nuestra Corporación y ChileValora, esta Dirección Ejecutiva considera que los perfiles por competencias de Administrador/as y Guardaparques de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) fue realizado en un proceso de Diálogo Social Tripartito, esto es con participación de las Organizaciones Sindicales de nuestra Corporación, representantes de las Gerencias de Áreas Silvestres Protegidas y Desarrollo de las Personas, y trabajadores/as expertos/as del sector privado e instituciones del Estado, donde se establecieron los requisitos y exigencias para que un/a trabajador/a pueda desempeñarse adecuadamente en su cargo; de igual manera permite que nuestra institución cuente con personal idóneo, con experiencia, competente y que pueda ejecutar las funciones asignadas a su puesto de trabajo.

Este proyecto ha servido como un insumo para los procesos de selección de personal y capacitación que realiza en la actualidad la Corporación, con el objetivo de contar con el personal idóneo para cumplir esta importante tarea y así entregar a la ciudadanía un servicio de calidad referente al manejo sostenible de los ecosistemas forestales y de componentes de la naturaleza, asociados a estos, y siendo una de las formas principales para asegurar que nuestro personal desarrolle una buena labor en su normal desempeño.

Actualmente, la Corporación Nacional Forestal administra un total de 108 Áreas Silvestres Protegidas, distribuidas en 45 Parques Nacionales, 45 Reservas Nacionales y 18 Monumentos Naturales, que suman alrededor de 18.805.303 millones de hectáreas, lo que equivaldría al 21,38% del territorio nacional, trabajando incansablemente para entregar lineamientos de política y de gestión para fortalecer dichas áreas, con la finalidad de conservar la diversidad biológica y cultural contenida en este, permitiendo generar bienestar humano, beneficios sociales y/o usos públicos compatibles, entre los cuales podemos encontrar:

- Promover y fortalecer el rol de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASPE) como núcleos de desarrollo y conservación de recursos naturales y culturales en el ámbito local, regional y nacional.

- Fomentar la incorporación de ecosistemas con nula o baja representación o cobertura en Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

- Fortalecer los mecanismos de participación de la ciudadanía en las ASPE, con el propósito de contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural, así como la entrega de sus beneficios sociales a través de los servicios ecosistémicos que estas proveen.

- Velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales nacionales e internacionales vinculados a las ASPE.

- Promover y autorizar las investigaciones desarrolladas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en materias de conservación de diversidad biológica y cultural, con entidades académicas y afines.

- Proponer medidas tendientes a la innovación en la gestión de las ASPE, con el propósito de mejorar las capacidades de financiamiento, personal y administrativas.

Entre otros.

Christian Leonardo Little Cárdenas
Director Ejecutivo
Corporación Nacional Forestal



Antecedentes del Proyecto

A través de un convenio de colaboración suscrito entre la Corporación Nacional Forestal - CONAF y ChileValora, y en el marco de la 13ª convocatoria de anteproyecto de competencias laborales, CONAF solicitó "actualizar perfiles y planes formativos relacionados con las áreas silvestres protegidas"; comprometiéndose con ello a desarrollar e implementar un plan de certificación y formación de guardaparques y administración de las áreas protegidas.

Con esta actualización se proponen disminuir los requisitos para iniciar los procesos de certificación, mejorar las competencias funcionales y conductuales de trabajadores y trabajadoras, así como el desempeño de las actividades realizadas en el ámbito de las áreas silvestres protegidas, fortaleciendo el trabajo y reconocimiento de guardaparques a nivel nacional.

Los productos que se desarrollaron en el proyecto son la actualización de perfiles ocupacionales de competencias laborales alineados al Marco de Cualificaciones Técnico Profesional - MCTP, con sus respectivas competencias. Diseño de una ruta formativo-laboral asociada a los perfiles vinculados al presente proyecto y sus planes formativos correspondientes.

La información tanto de los perfiles validados y acreditados por ChileValora como sus planes formativos servirán como insumo clave para los subsistemas de recursos humanos de selección de personal y capacitación que realiza actualmente CONAF, ya que se han utilizado para seleccionar a los(as) postulantes de Concursos de Provisión de Cargos, y también para capacitar al personal de áreas silvestres protegidas.

En esta línea, cabe destacar que el disponer de los resultados de este proyecto permite identificar y facilitar procesos de formación, sirviendo, incluso, en el diseño de las bases de concursos para la contratación de nuevos guardaparques y administradores(as).

Cabe señalar que, en este trabajo, se ha incluido la temática de enfoque de género en el ámbito normativo como parte de los contenidos de los planes formativos. En esta línea, CONAF organizó el 1er Encuentro de mujeres Guardaparques, cuyo objetivo fue reconocer y visibilizar el importante rol de las mujeres Guardaparques en la gestión de áreas protegidas. Del mismo modo, dentro de la ejecución de este proyecto, se realizó la primera mesa técnica exclusiva de mujeres guardaparques a nivel nacional.

Datos del Proyecto

- » **Sector:** Arte, Entretenimiento y Recreación
- » **Subsector:** Parques, Zoológicos y Reservas Naturales
- » **Convocatoria:** 13va Convocatoria
- » **Proponente:** Corporación Nacional Forestal - CONAF
- » **Plazos del Proyecto:** Abril a Agosto 2023



» Organismo Sectorial de Competencias Laborales:

ESTAMENTO

NOMBRE ORGANIZACIÓN



EMPLEADORES

- [CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL - CONAF](#)



TRABAJADORES

- [SINDICATO NACIONAL DE PROFESIONALES DE CONAF](#)
- [SINDICATO DE GUARDAPARQUES](#)
- [CUERPO DE GUARDAPARQUES](#)
- [SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONAF - SITREM](#)



ADMINISTRACIÓN
CENTRAL DEL
ESTADO

- [OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS - ODEPA](#)

Datos del Proyecto

» **Productos Levantados:**

2 Perfiles Ocupacionales Actualizados:

- Administrador(a) de Áreas Protegidas
- Guardaparque de Áreas Protegidas

1 Ruta Formativo Laboral

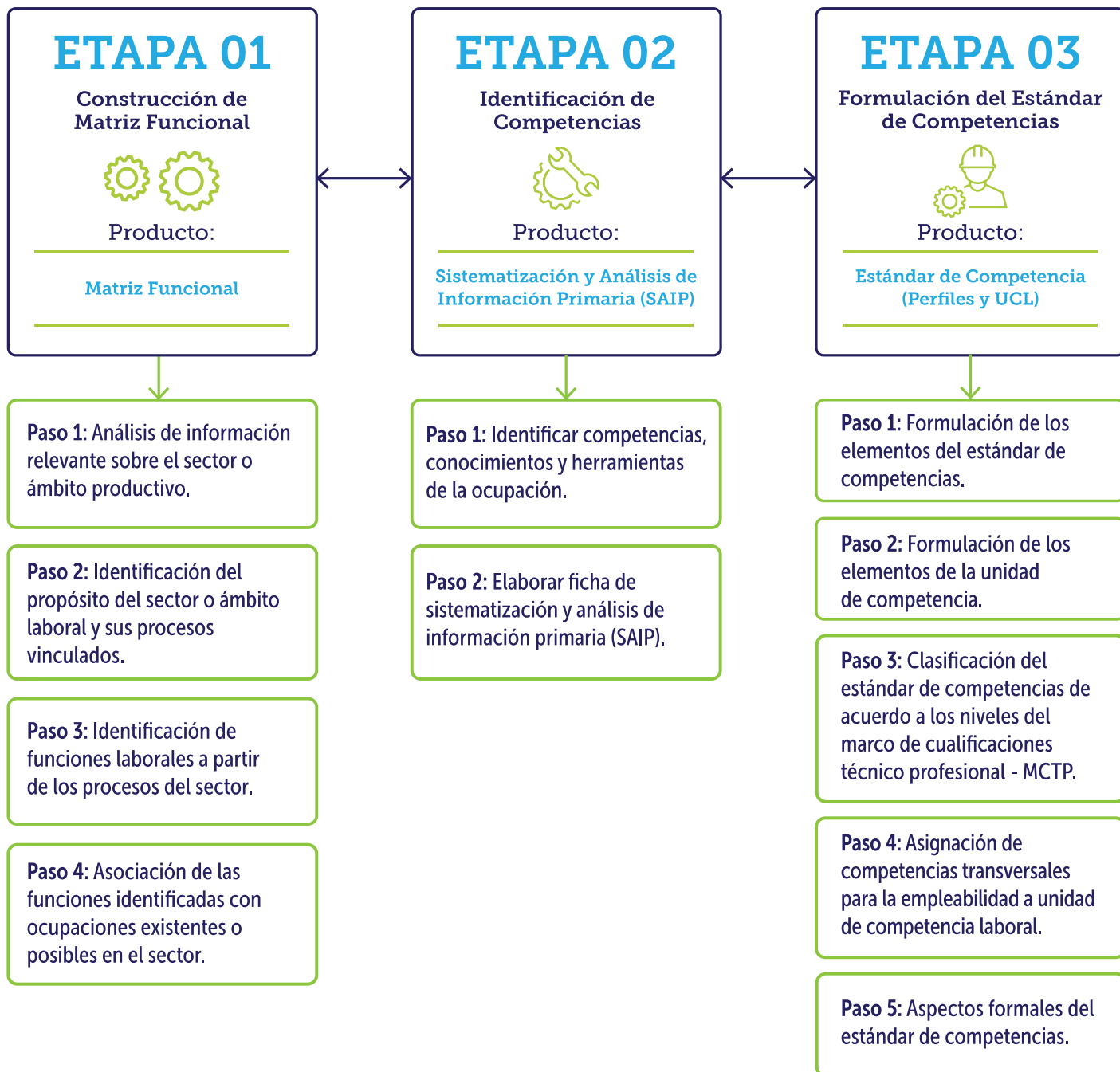
» **Entidades Participantes y/o Colaboradoras:**

Corporación Nacional Forestal-CONAF, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias-ODEPA, IDMA CFT Medio Ambiente, Universidad de Chile, Universidad Austral de Chile, Instituto Profesional ARCOS, Sindicato Nacional de Profesionales de CONAF, Sindicato de Guardaparques, Cuerpo de Guardaparques, Sindicato de Trabajadores de CONAF-SITREM.

» **Actividades Realizadas:**

- **7** Mesas Técnicas
- **2** Entrevistas

Metodología del Proyecto



Resultados

*** Perfil Ocupacional:
Administrador(a) de Áreas Protegidas
(P-9103-3359-001-V02)**



Nivel de Cualificación: 4

Vigencia: 31 de diciembre del 2028 **Modalidad de certificación:** Completa

Propósito Principal: Gestionar la operación del área protegida, de acuerdo a plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

UCL 1 (U-9103-3359-006-V01)

Planificar acciones de conservación y protección en el área silvestre, de acuerdo con plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

UCL 2 (U-9103-3359-007-V01)

Implementar acciones de vinculación con el medio, de acuerdo con plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

Actividad Clave 1.1

Diseñar acciones de conservación, protección y mantención en el área protegida, de acuerdo con plan de gestión/manejo y estándares técnicos.

Actividad Clave 1.2

Liderar equipo de colaboradores(as) del área protegida, de acuerdo a plan de gestión/manejo y normativa vigente.

Actividad Clave 2.1

Coordinar vinculación con actores principales del área protegida, de acuerdo con plan de gestión/manejo y estándares técnicos.

Actividad Clave 2.2

Coordinar el monitoreo de conservación, protección y mantención del área silvestre, de acuerdo con plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

Plan Formativo: Administración de Áreas Silvestres Protegidas

* Para tener más información sobre este perfil puedes visitar el Catálogo de Perfiles Ocupacionales en www.chilevalora.cl



*** Perfil Ocupacional:
Guardaparque de Áreas Protegidas
(P-9103-6210-001-V02)**



Nivel de Cualificación: 3

Vigencia: 31 de diciembre del 2028 **Modalidad de certificación:** Completa

Propósito Principal: Desarrollar actividades de conservación del área protegida, de acuerdo con plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

UCL 1 (U-9103-6210-006-V01)

Preservar el área protegida, de acuerdo con estándares técnicos y normativa vigente.

UCL 2 (U-9103-6210-007-V01)

Realizar actividades de vinculación con el medio y desarrollo local, de acuerdo con estándares técnicos y normativa vigente.

Actividad Clave 1.1

Caracterizar los ecosistemas y territorios aledaños del área protegida, de acuerdo con plan de gestión/manejo, ubicación y características geográficas, y normativa vigente.

Actividad Clave 1.2

Implementar estrategias de preservación de los ecosistemas del área protegida, de acuerdo a plan de gestión/manejo y normativa vigente.

Actividad Clave 2.1

Atender usuarios y colaboradores externos del área protegida, de acuerdo a plan de gestión/manejo y normativa vigente.

Actividad Clave 2.2

Monitorear estado de los ecosistemas del área protegida, según plan de gestión/manejo, estándares técnicos y normativa vigente.

Plan Formativo: Actividades de Conservación y Mantenimiento de Áreas Silvestres Protegidas

* Para tener más información sobre este perfil puedes visitar el Catálogo de Perfiles Ocupacionales en www.chilevalora.cl

Ruta Formativo-Laboral

Operación Áreas Protegidas - CONAF

RUTA LABORAL →

RUTA FORMATIVA →

PERFIL ACTUALIZADO

PERFIL NUEVO
(Acreditado en el Proyecto)

PERFIL EXISTENTE EN EL
CATÁLOGO DE CHILEVALORA

PERFIL INEXISTENTE EN EL
CATÁLOGO DE CHILEVALORA

5

4

3



Conclusión



El presente proyecto se centró en actualizar dos estándares de competencias laborales -ya existentes en el catálogo pero que perdían vigencia este año-, a nivel nacional, respondiendo a las necesidades de describir conocimientos y competencias para la conservación, protección y mantención de Áreas Protegidas alineados al Marco de Cualificación Técnico Profesional - MCTP, con sus respectivas competencias, para su posterior certificación a través de ChileValora. A su vez, se buscó identificar la ruta formativa - laboral y actualizar los planes formativos.

Para ello se tomó como base lo dispuesto en los perfiles existentes, cómo también lo recogido en mesas técnicas y entrevistas a informantes claves: ocupantes del puesto, profesionales del área de la formación técnica y profesional, expertos en áreas protegidas y CONAF.

La actualización de estos perfiles ocupacionales implicó incorporar perspectiva de género, reducir requisitos para la certificación, establecer el marco normativo regulatorio, así como revisar competencias, funciones y tareas propias de la labor. Durante el periodo de recolección de la información a través del dialogo social tripartito, se determinó modificar la estructura y reducir el número de competencias laborales de cada ocupación, precisando y ordenando la información ya existente en los estándares alojados en el catálogo desde el año 2015.

Los perfiles actualizados integran la visión de ocupantes del puesto, representantes de instituciones de educación y de organismos públicos y privados del sector, todo ellos con enorme experiencia en el área.

La composición de las mesas técnicas logró la representatividad a nivel nacional, se impulsó la equidad de género dando lugar a la incorporación práctica de la perspectiva de género más allá de la utilización del lenguaje inclusivo; una acción que da cuenta de ello, es que, -por primera vez- se realizó una mesa exclusiva de mujeres, para efectos de este proyecto, estableciendo un hito replicable a todos los futuros proyectos, incorporando este espacio a la metodología de levantamiento y actualización que ChileValora utiliza con el fin de escuchar todas las voces necesarias y, de esa manera, construir estándares representativos de cada sector. La mesa de mujeres guardaparques contó con la participación de funcionarias a nivel nacional, logrando generar en ellas un sentido de pertenencia, reconocimiento y valoración de sus saberes y experiencias.

La labor comprometida de quienes fueron parte de este trabajo permite disponer de estos perfiles que son hoy un instrumento nacional de certificación de competencias laborales de uso público, que estandarizan la gestión en los procesos de conservación y preservación de áreas protegidas, considerando enfoque de derecho y garantizando igualdad en procesos de selección, reclutamiento y contratación, de todos y todas bajo el marco normativo que rige tanto al sector como al ámbito laboral.

Proyecto de Competencias Laborales



chile^{*}✓alora

Comisión Sistema Nacional de Certificación
de Competencias Laborales

Contacto: 600 300 1999

    @Chilevalora

www.chilevalora.cl